



BAREMACION QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACION A JORNADA PARCIAL (SUELDO S.M.I) DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (DIRECTOR/A DEL CAMPAMENTO URBANO) CON CARGO A FONDOS PROPIOS DESDE EL DÍA 5 DE JULIO HASTA EL 13 DE AGOSTO.

LA ADJUDICACION DEL PUESTO SE REALIZARA ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR EMPADRONADO/A EN VALDEFUENTES AL 1/1/2021...5 PUNTOS.
- 2.- POR NO PERCIBIR NINGUN TIPO DE PRESTACION Y/O SUBSIDIO4 PUNTOS.
- 3.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR (PADRES E HIJOS QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO) POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE LA APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.... 3 PUNTOS
- 4.- POR CARGAS FAMILIARES 0.5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE EDAD O MAYOR DE EDAD QUE CONVIVA EN EL DOMICILIO FAMILIAR Y QUE ESTE DESEMPLEADO Y NO PERCIBA PRESTACION O SUBSIDIO, HASTA UN MAXIMO DE 3 PUNTOS.
- 5.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO (CERTIFICADO DE PERIODO DE INSCRIPCIÓN) 0.1 PUNTOS POR MES HASTA UN MAXIMO DE 2 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE LA APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.
- 6.- POR SER MENOR DE 35 AÑOS A LA FECHA DE LA APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.... 2 PUNTOS
- 7.- POR ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.... 5 PUNTOS
- 8.- POR HABER TRABAJADO A JORNADA COMPLETA COMO MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, 0,3 PUNTOS POR CADA MES, HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS
- 9.- POR CURSOS RELACIONADOS CON EL PERFIL SOLICITADO IGUALES O SUPERIORES A 100 HORAS, 0,5 PUNTOS POR CURSO HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS.
- 10.- POR ESTAR EN POSESIÓN DEL TITULO DE DIRECTOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL... 5 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE LA PLAZA SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS/AS INTERESADOS/AS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO O A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, TANTO LA SOLICITUD COMO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 1 DE JUNIO DE 2021, DESDE EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN LA APP DEL AYUNTAMIENTO O EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), JOSE MANUNEL MASA GUILLÉN Y M. ANGELES CARRASCO GÓMEZ.

VALDEFUENTES A 2 DE JUNIO DE 2021

FDO.: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO.

Ayuntamiento de Valdefuentes

Plaza del Convento, 1 - A, Valdefuentes. 10180 (Cáceres). Tfno. 927388001. Fax: 927388576

Antonio María Corbacho Castaño (1 de 1)
Secretario Intermunicipal de Empleo
Fecha Firma: 02/06/2021
HASH: 6e6f2540d2d6950059d4d74793844517



Cód. Validación: AFSPPW.9F9YX.444GMS.04GK3J | Verificación: <https://valdefuentes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1